



ALCALDIA MUNICIPAL DE COLOMONCAGUA
Departamento de Intibucá, Honduras. C. A.



LICENCIA DE DESTAZO

El Suscrito Director de justicia Municipal del municipio de Colomoncagua del departamento de Intibucá por este medio Concede licencia de destazo al Señor (a).

Luis Orlando Hernandez DNI No. 1003-1955-00295

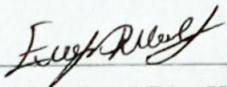
Para que destace un/a Novilla color Colorada.

El destazo se verifica en Vivienda el día 7

De Muerto año 2022.

Emisión 4/03/22 vence 8/03/22.

El director de justicia municipal concede licencia para el destazo al verificar que el animal se sacrificio coincida con el color y fierro que aparece en el animal y la carta de venta.


Ing. Eduar Josué Díaz Yanez
Director de Justicia Municipal 2022-2026

